



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO.
PUERTO ASIS. PUTUMAYO

Puerto Asís - Putumayo, trece (13) de septiembre de 2021.

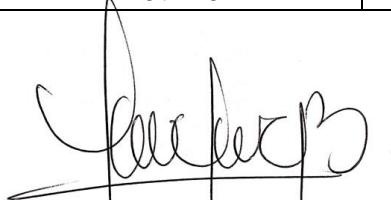
Radicación: 865683189002-2019-00066
Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante: COOPETROL
Demandado: ALEX PATIÑO GAVIRIA

CONSTANCIA SECRETARIAL

Trece (13) de septiembre de 2021.

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., la Liquidación de crédito presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante, se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre traslado a la demandada por el término de tres (3) días.

Fijación en secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
13-09-2021	14-09-2021	16-09-2021


SHIRLEY VIVIANA VARGAS BURGOS
Secretaria



**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO.
PUERTO ASIS. PUTUMAYO**

Puerto Asís - Putumayo, trece (13) de septiembre de 2021.

Proceso: Ejecutivo Hipotecario 2018-00499-00.

Dtes: Bancolombia S.A.

Ddo: Jairo Salgado Villegas

CONSTANCIA SECRETARIAL

Trece (13) de septiembre de 2021.

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., la Liquidación de crédito presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante, se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre traslado a la demandada por el término de tres (3) días.

Fijación en secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
13-09-2021	14-09-2021	16-09-2021


SHIRLEY VIVIANA VARGAS BURGOS

Secretaria